

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Miércoles 12 de Mayo de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 130.

Preparando el pucherazo.

Circuló ayer tarde el rumor de que el electo concejal D. Eduardo J. Pérez Salvador había desistido de la demanda que en juicio verbal civil tenía pendiente y en tramitación en el juzgado municipal de la capital, contra el ayuntamiento de Zamora.

Nada de particular tenía esto, ni en ello hubiera parado mientes el público, pues no es esta la vez primera que un litigante reconociendo la sin razón y temeridad de su demanda, desiste de ella; pero se decía y se dice hoy, porque las conversaciones y comentarios continúan, que el desistimiento aparece hecho en comparecencia del interesado de fecha 7 de los corrientes y que se le tenía por desistido en providencia dictada por el juzgado con fecha 8, notificada en el mismo día al síndico del ayuntamiento, don Demetrio del Amo.

El secreto en que han estado estos hechos, que afectan directamente a los intereses del vecindario, la conducta del síndico representante del ayuntamiento, que hasta ayer 11 a la una de la tarde no dió conocimiento oficial ni particular al alcalde de la notificación que le resulta hecha con fecha del 8, no obstante tratarse de una resolución importante y tener la costumbre de comunicar al alcalde todas las notificaciones, citaciones y requerimientos que se le hacían en el momento de autorizarlos, eran hechos incomprensibles para el público y nos consta que aun al propio señor alcalde, ignorante como todo el vecindario de ese desistimiento, causaron grande sorpresa.

Pero no es esto solo lo que da motivo a las dudas y suspicacias del público, otros antecedentes más precisos existen, que hacen desde luego incomprensible ante la razón y la lógica la ocasión de ese desistimiento.

Recordarán nuestros lectores que en el número 127 de este diario, correspondiente al sábado 8 de los corrientes, digimos que el señor Julian Pérez por tener *contienda judicial pendiente con el ayuntamiento*, estaba comprendido en las incapacidades que determina la ley municipal en el caso 6.º del art. 43.

En contestación a esto, y como contestación tuvo que ser posterior y no antes de la noche del mismo día 8, el señor Julian Pérez imprimió y repartió unas hojas que literalmente copiadas, dicen así:

«A los electores de los colegios del Teatro y de los Descalzos: Habiéndose dicho en un suelto publicado en el HERALDO DE ZAMORA que me hallo incapacitado para desempeñar el cargo de concejal, con el santo fin, sin duda alguna, de coartar vuestra voluntad en favor mio, en la elección que ha de tener lugar en el día de mañana, tengo la satisfacción de desmentir aquella noticia, pues de referirse a un juicio verbal que tengo pendiente en el juzgado municipal, el desistir

de él, si fuera preciso, depende sencilla y únicamente de la libre voluntad de vuestro agradecido servidor, Eduardo J. Pérez.»

Este documento fué escrito el día 8, supuesto que refiriéndose al de la elección, se dice *mañana*, y en él declara su autor tener pendiente el juicio verbal; estar pendiente es estar en tramitación, lo cual se opone a la idea de un desestimiento presentado y admitido y está en contradicción con lo que ahora resulta de haber ese mismo señor comparecido para desistir el día 7, haberle admitido y notificado el desestimiento el día 8 y en ese mismo día ya por la noche ó al anochecer, pero siempre después de la salida de nuestro periódico, afirmar tener ese juicio pendiente.

En ese mismo impreso se habla del desestimiento no en pretérito, como hecho realizado, sino en futuro, como hecho que podría hacer *si fuera preciso*, luego ó no existe lógica ó eso demuestra que no había desistido en la fecha y hora de escribir la hoja, lo cual está en abierta contradicción con el desistimiento que resulta en el día 7.

Interés ninguno podrá tener el autor de ese manifiesto en ocultar un desestimiento que ya entonces debía y aparece estaba notificado a las partes, y como el fin del manifiesto era desmentir la incapacidad que por razón del juicio tenía, eso lo conseguía mejor dando a conocer el desestimiento y no hablar de él como acto no ejecutado.

Ante la claridad de estos hechos, natural es, que nazcan dudas y cabildosidades y que la gente hable, comente y busque medios de explicar lo incomprensible.

Por nuestra parte cumplimos con el deber de información; a otros corresponde intervenir y aclarar hechos, cual estos, que tanto interesan a la sociedad, si se ha de conservar en ella la idea del respeto a las instituciones, que son su fundamento esencial.

MENUDENCIAS

Suma y sigue:

El sábado próximo llegará a Madrid una comisión del Ayuntamiento de Málaga, que lleva el encargo de gestionar la rebaja en el cupo de consumos, últimamente designado a dicha población.

Comisiones vienen comisiones van, pero la rebaja no conseguirán.



Dice *La Opinión*.

«Se ha prestado a comentario y se concede alcance político en lo que a la localidad se refiere a una entrevista celebrada ayer entre los señores Jesús de Santiago y J. Pérez.»

Vamos, que el señor J. Pérez hace que se va y vuelve al hogar conserva-

dor, donde lo reciben con palio y con los brazos abiertos.

¡Lo que tienen los éxitos!

¡Sigue el mismo diario!

«Personas que pasan por bien informadas nos aseguran que el señor gobernador civil ha felicitado cordialmente al señor J. Pérez, por el resultado de su elección, habiéndose suavizado asperezas que entre ambos señores existían.»

Felicitación interesada se llama esa figura.

¿Qué pensarán los electores que votaron como independiente a don Eduardo J. Pérez?

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

PRO Y CONTRA

Cuando un hombre se enamora de una encantadora *jembra* y la pasión le enloquece hasta casarse con ella, y se las cuenta felices, porque el acto le recrea y porque mira en su esposa una bella compañera

que le consuela y le mimaba cuando él le cuenta las penas que diariamente le acosan y torturan su existencia; cuando ve que sus deseos al punto los interpreta su mujercita adorada del mismo modo que él piensa, y la ve hacendosa y limpia y formal, sin ser muy seria; entonces el ser casado debe de ser cosa buena.

Pero cuando la señora resulta sucia y coqueta, que sólo quiere exhibirse paseando en carretela, saludando a *lo elegante*, con meneos de cabeza, y pasar la vida en teatros y en los viajes de ferias llevando más equipaje que cómicos de zarzuela, y necesita mil criados, y nodrizas y doncellas, y discute con su esposo sobre cuestiones de hacienda, y hace burla de su amiga, porque *fachosa* la encuentra, entonces, aunque ella pague todos los gastos que tenga, el matrimonio, sin duda, es una carga que pesa.

Rincónete.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 11 de Mayo de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Por la Diputación provincial circulaba esta tarde un rumor, que de confirmarse

revelaría el extremo a que el gobierno lleva su oposición al general Polavieja.

Asegurábase que se han hecho al señor marqués de Bogaraya, indicaciones para que no salga la comisión de la Diputación a recibir al ilustre general.

Esta noticia ha melestado a los diputados liberales, quienes están dispuestos a cumplimentar en Alcalá al general Polavieja.

El ministro de Marina, a quien hemos tenido el gusto de saludar esta tarde, nos ha dicho que no tiene noticia alguna de lo que, según *La Correspondencia de España*, ha ocurrido en Nueva York, y en cuyo hecho ó protesta parece haber intervenido el comandante del *Infanta María Teresa*.

El general Beránger conferenció esta mañana con el señor Cánovas del Castillo; pero hablaron sólo del presupuesto de Marina.

Hasta llegar el ministro a su despacho oficial, no tuvo noticia de lo que en la edición del indicado periódico se decía.

Hoy ha recibido el ministro de Marina un telegrama del señor Morgado, comandante del *Infanta María Teresa*, y en él no decía otra cosa, según el general Beránger, que hoy saldría de Nueva York para la Península en dicho buque de guerra, y que el *Infanta Isabel* salía también para la Habana, cumpliendo las órdenes de S. E.

Tampoco celebra hoy conferencia alguna el ministro con el duque de Tetuán, y si éste (sigue hablando Beránger) hubiera tenido alguna noticia, se lo hubiera comunicado.

No obstante lo dicho por el ministro de Marina, continúa la sospecha de que algo ha debido ocurrir en la capital de los Estados Unidos que afecte a España, pues en el telegrama recibido el sábado en Madrid, en el que se daba cuenta de las fiestas que se habían celebrado en el *Infanta María Teresa*, se decía que este buque saldría el lunes (ayer) para Mahón, y sin embargo hasta hoy no se disponía a salir para la Península dicho barco, según telegrama oficial.

El tiempo hablará.

El ministro de Marina llevará uno de estos días a la firma de S. M. varios decretos disponiendo el pase a la reserva de algunos oficiales del cuerpo general de la armada y los correspondientes ascensos y el nombramiento de comandante de Marina del puerto de Almería a favor del teniente de navío don Federico Aguilar.

El jueves saldrá para Burdeos el señor Romero Robledo.

Le lleva un asunto particular, pero como ha de estar fuera de cinco a seis días, resultará que no podrá concurrir a la reunión de las mayorías.

Dicen sus amigos que esta ausencia no tiene significación política de ningún gé-

nero, y mucho menos ahora que las relaciones del señor Cánovas y el señor Romero Robledo son muy cordiales; pero siempre quedará confirmado el rumor, tantas veces desmentido, de que el exministro de Gracia y no estará presente en dicha reunión.

La subida de los cambios empieza a preocupar a la gente de negocios, tanto más cuanto que creen que la consecuencia de la última operación de crédito será que en plazo breve pasen del tipo de 35.

La Correspondencia Militar y El Correo Militar publican anoche artículos muy enérgicos, y en algunos párrafos con apasionada violencia, para combatir la manifestación proyectada en honor del general Polavieja, en cuanto la consideran como un acto exclusivamente político y una función en que los organizadores pretenden herir otras reputaciones legítimas del ejército.

Rinden tributo de simpatía y aplauso al general Polavieja, pero califican el proyecto de comedia y de farsa, y recomiendan a los generales y oficiales de las guarniciones de Barcelona, Zaragoza y Madrid que no asistan a servir de comparsas y cuerpo de coros en una maniobra política.

Como la exageración es tan grande por parte de los defensores é domo de los impugnadores de la manifestación, es de temer que el asunto se encrespe, y tenga desagradables consecuencias.

El Corresponsal.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 11 de Mayo de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Los últimos partes oficiales de Cuba.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Tercer batallón de María Cristina batió grupos en Felicia (Matanzas,) é hizo dos muertos.

Columna de la Lealtad en Montes Abello (Habana,) hizo dos muertos.

Batallón de San Quintín 7, en Baracoa y cafetal Gutiérrez, hizo tres muertos y tuvo un herido.

Fuerzas de la primera zona de Mariel destruyó campamento en Guaijabón é hizo un muerto.

Batallón de Luchana hizo tres muertos.

Batallón de Aragón, en reconocimientos por Miracielos y Cuzco, hizo nueve muertos y 13 prisioneros.

Batallón de Gerona, reconociendo zona entre Costa y Sierra Rubí, batió partida de Manuel Barrios, hizo 8 muertos y tuvo cuatro heridos.

Batallón de San Quintín 47, reconociendo zona de Galafre, hizo dos muertos.

Presentados cinco armados y 74 sin armas.

Con columna á mis inmediatas órdenes, he reconocido desde San Juan de las Yeras á Manicaragua, de aquí á Fomento y luego á Spiritus, cerciorandome no existen núcleos, si no alguna pareja enemiga.

Seguiré avance hacia Oriente, por si estuvieran reunidos los dispersos de Carrillo y Banderas, batirlos, obligándolos con la movilidad de las columnas á aumentar las presentaciones y que cunda el desaliento, ya confirmados por documentos recogidos.»

Elecciones.

En el ayuntamiento y en el gobierno civil se han recibido ya completos los datos de las elecciones verificadas en Madrid.

Totalizadas las cifras del distrito del Hospicio, el cuarto lugar se lo lleva el señor Rodríguez Miguel.

La derrota del señor Gayo es cada vez más comentada por amañós que ha sido preciso hacer para sacar al señor Rodríguez.

En el ministerio de la Gobernación han facilitado hoy los siguientes datos sobre las elecciones en las capitales de provincias y pueblos cabeza de partido.

Han triunfado en las capitales 342 adictos, 219 liberales, 87 republicanos, 38 carlistas, 17 silvelistas; 49 independientes, 3 socialistas; total; 755.

La proporción media en que estarán las diversas fuerzas políticas representadas en estos ayuntamientos es la siguiente:

Adictos un 49 por 100; liberales un 29; republicanos un 12; carlistas un 5; silvelistas un 2; independientes un 7.

El resultado de la votación en 754 pueblos cabezas de partido, arroja el siguiente resultado.

Adictos, 4.081; liberales, 1.295; republicanos 272; carlistas 132; silvelistas, 61; independientes, 425; sin clasificación política, 42.

Preparativos de manifestación.

A las cuatro y media de la tarde verificóse la reunión de estudiantes convocada para acordar la forma en que la juventud escolar debía asociarse al recibimiento que Madrid prepara al ilustre general Polavieja.

Dos horas duró la discusión, en que intervinieron los señores Turena, presidente de la mesa, Baumberger, Sanz de la Torre, Barrera, Barrio y Mier, Salmerón, Aleuro, Martínez Salas y otros.

En la reunión hubo quienes inútilmente trataron de impedir, ó aplazar por lo menos, la adhesión del elemento escolar á la manifestación en honor del Ejército que lucha en Filipinas, representado en esta ocasión y este caso en el general Polavieja: triunfó por fin el propósito de cantriouir al recibimiento y se acordó:

1.º Hacer una invitación amplísima á los estudiantes de todos los centros docentes para que acudan á la estación á recibir al general.

2.º Solicitar que se les concedan los estandartes de las Facultades, para llevarlos en la manifestación que se prepara, é invitar al profesorado á que concurra al acto.

3.º Obsequiar al general Polavieja con una serenata, cuyos detalles se acordarán.

Y 4.º Ofrecer al invitado general un album que será costeado por los estudiantes, y en el que figure el mayor número de firmas que puedan reunirse.

La reunión terminó cerca de las siete

con entusiastas vivas á la Patria, al Ejército y al general Polavieja.

La diplomacia en oriente.

La nota diplomática acordada por las grandes potencias, dice sustancialmente que siendo desconsolador para Europa el espectáculo de la guerra, se hallarían dispuestos los gobiernos á gestionar un armisticio primero y un tratado de paz después.

Los signatarios de la nota entienden que es imposible toda gestión sin que previamente retire Grecia todas sus tropas de Creta y deposite su confianza en las grandes potencias, interesadas en garantizar la autonomía de la isla.

El gobierno helénico según las últimas noticias, contestará aceptando esta iniciativa y sometiéndose á la voluntad de Europa.

Témense dificultades ahora por el lado de Turquía.

El llamado partido militar otomano exige grandes anexiones territoriales y una cuantiosa indemnización de guerra.

El Sultán comprende que estas exigencias no han de prevalecer, y solicita el abandono inmediato de Creta por los griegos; revisiones modestas de las líneas fronterizas; una indemnización de guerra equivalente á los desembolsos efectuados.

Sagasta.

La hora del correo me impidió ayer transmitir el resto del discurso del señor Sagasta en el Círculo liberal que completo hoy.

Al hacer la inauguración de un círculo político (expectación) bien quisiera, bien quisiera... poderos hablar algo de política, pero esto envolvería algo de desconsideración á vuestras minorías parlamentarias. Convocadas como están ya las Cortes, y más próxima aún la reunión de las minorías, hablar hoy de política sería una desconsideración para éstas y además una desconsideración al Parlamento, que más que nunca se encuentra ahora desconsiderado por el partido conservador en desprestigio y en daño de todo el sistema. (Aplausos).

Me limitaré, ya que estoy aquí, á decir algo contra un error que se ha extendido demasiado.

Se dice con insistencia que el partido liberal no ha tenido ni tiene pensamiento en las cuestiones de Cuba, y no han sido pequeños los disgustos que el partido liberal ha sufrido precisamente por tener pensamiento en las cuestiones de Cuba, disgustos con sus adversarios y disgustos con algunos de sus queridos amigos.

Mucho antes de la insurrección, tuvo el partido liberal pensamiento sobre la cuestión de Cuba, quizá desacertado, pero con el más noble propósito y para evitarla. Este pensamiento fue alterado luego para salvar dificultades parlamentarias, y consecuencia de las transacciones á que se llegó se vino entre todos los partidos á un acuerdo que se convirtió en ley.

Surgió entonces la insurrección y el partido liberal, lejos de creer que ésta era un obstáculo para la aplicación de la ley, creyó que esta medida era de más urgencia y sostuvo siempre que á la acción militar debía acompañar la acción política porque á ello obligaba la ley y el cumplimiento de compromisos solemnemente contraídos. (Aplausos).

Yo tengo la seguridad de que con la aplicación de la ley y con que el gobierno hubiera hecho uso de la autorización para la reforma arancelaria que demandaba Cuba, y con una labor diplomática activa é inteligente, la insurrección se hubiera quebrantado mucho, la discordia habría llegado á la manigua y se hubiera facilitado la acción militar y el vencimiento de los insurrectos.

Así se hubiera logrado la paz material por la fuerza de las armas, y á la vez la paz moral por la acción política y la diplomática, porque no hay que hacerse ilusiones: nuestro ejército vencerá siempre en Cuba, pero ni nuestro ejército ni todos los del mundo podrían asentar allí por la fuerza de las armas la paz moral. Bien que á la guerra se conteste con la guerra, pero establézcase á la vez la paz moral con la política, cuyo espíritu sea tal, que no dé ni sombra á los rebeldes. (Aplausos).

El gobierno creyó que debía confiar la pacificación política á las armas, y allí envió 200.000 soldados y sembró el campo de la Gran Antilla con los tesoros de la Península, y el partido liberal no puso á esto dificultad alguna, ni á la libérrima iniciativa de los caudillos; al contrario, alentó cuanto pudo á todos y demostró que en caso extremo aún podía el país con mayores desdichas que las que tenemos.

¿Qué había de hacer el partido liberal en cosas que tan hondamente afectan á la nación española? No quería aceptar la responsabilidad de que se le atribuyese haber contribuido á malograr los esfuerzos del gobierno y del ejército si el resultado no correspondía á los sacrificios. (Aplausos).

Y con esto y con un cariñoso saludo á mis amigos, doy por terminado estas breves reflexiones, concluyendo por hacer votos fervientes por la prosperidad de este nuevo círculo que inauguramos, que es tanto como hacerlos por la prosperidad del partido liberal. (Aplausos atronadores).

El señor Aguilera: ¡Viva la reina! ¡Viva Sagasta! ¡Viva la libertad!

El Corresponsal.

EFEMERIDE DEL DIA

UN MOTIN

Vuelto Fernando VII á España, es sabido de todos que el rey Manolo derogó de un plumazo todo lo que se había hecho desde su ida á Francia; con su vuelta comienzan las reacciones contra los liberales, fomentadas por el propio rey, la división de los partidos en *liberales* y *serviles*; las exageraciones de unos y otros, trajeron una serie de odios que se pagaban sin que hubiese ni justicia ni piedad para el vencido.

Después que salieron los franceses de Zamora, todo fueron fiestas; se proclamó con toda solemnidad la Constitución de 1812, viniendo abajo el rollo de la puerta de la Feria, la picota y las argollas de la plaza; los liberales de aquellos tiempos no quisieron que ni uno de los signos de vasallaje quedara en pie, se puso en el ayuntamiento una lápida, en que estaba escrito con letras de oro: «Plaza de la Constitución.» A la sola noticia de que el rey volvía á Francia, se crecieron los serviles, en la madrugada del día 12 de Mayo de 1814, el zapatero Jacinto Herrero (célebre ya desde el

motin de 1.º de Junio de 1808, para establecer la Junta de defensa contra los franceses), en connivencia con don Juan de la Aldea y don José Piñero, capitán el primero y subteniente el segundo del Regimiento de Compostela, depusieron á las autoridades, teniendo que dejar el mando al Corregidor de letras don José María Pinto y Lorenzana, nombrando el pueblo que combatía la soberanía nacional, y á su vez oficiaba de soberano, al señor marqués de Villagodio.

El motín no tuvo consecuencias funestas, las autoridades militares estaban en la convina y la cosa no pasó á mayores, todo quedó reducido á que los principales de los amotinados Rafael Calisto Castrillo, albañil; Alonso Bienes, molinero; Ramon Vazquez, lanero; Ramon Suarez, sastre; Francisco Lanzas, carpintero; Lázaro Sobrino, lanero; Miguel Fernandez, lanero; Rafael Martín, José Crespo, Miguel Centeno, Francisco Pascual, molineros; Miguel Crespo, Vicente Sobrino, laneros; Félix Prieto, carpintero; Francisco Rodriguez, dependiente; Andrés Nuñez, portero de la Tesorería y Faustino Alonso y Tomás Perez, zapateros; se pusieran á presencia de los amotinados á picar la lápida que se hallaba en la fachada del Consistorio, por medio de Rafael Castrillo, ayudándole Alonso Bienes; y constituido el nuevo ayuntamiento, adornaron la antigua galería del Consistorio, pusieron un retrato del rey con hachas de cera encendidas, centinelas militares y un rótulo que decía:

«Plaza del Rey: Viva la Majestad del señor don Fernando VII!»

Los fautores nombraron después una comisión que fuera á felicitar al rey, y el suceso se festejó los días sucesivos; las mujeres de la Lana, sacaron en procesión á la Virgen de la Concha, é invitaron al ayuntamiento; los de San Lázaro á la del Yermo y el retrato de Fernando VII y los de Morales del Vino, que vinieron en procesión á Zamora, hicieron otra cosa idéntica; en todos los pueblos inmediatos hubo procesiones en que se mezclaba lo divino y lo profano, las imágenes de la Virgen y el retrato de rey funesto que manchó la Historia de España y envileció nuestra política.

NOTICIAS

En Bilbao se han pagado los votos á 6 y 7 duros, dándose el caso de que á un socialista se le ofreció hasta 30 y no quiso aceptarlos votando, (gratis, claro está) á un compañero en ideas.

Los socialistas han conseguido tres puestos en el concejo, trece los liberales y dos los carlistas.

Hoy ha salido para Madrid nuestro particular amigo el médico municipal don Fernando Canillas.

Refiere un periódico de Valencia que un tal Vicente Ripoll, que habita en la calle de Cirilo Amorós, 37, piso tercero, ha conseguido por un método de su exclusiva invención tener en libertad toda clase de pájaros sin que se escapen, aunque estén abiertas las ventanas y puertas de la casa ó habitación. Cantan con la libertad y soltura que en el campo.

Digamos con el personaje de la *Verbená*.

Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.

Es casi seguro que en los últimos días del presente mes, se inaugurará el alum-

brado público por medio de la electricidad.

En el correo de las doce y cuarenta de la noche salieron ayer para Avilés nuestro amigo don Juan Robés y su respetable madre, que han pasado entre nosotros una larga temporada.

Lleven feliz viaje y sirvalos de satisfacción el saber que dejan gratos recuerdos entre las personas á quienes han honrado con su amistad.

El Jueves próximo serán exhumados los restos mortales de don Eugenio García Ruiz, ministro que fué de la República y honrado periodista, siendo trasladados á la ciudad de Palencia, que ha preparado al efecto un magnífico panteón digno de aquel ilustre Castellano, hijo de Amurrio.

Hoy á las nueve de la mañana saldrá á la rada de Barcelona para verificar pruebas de velocidad el crucero *Alfonso XIII*.

El vapor *León XIII*, que llegará probablemente el miércoles próximo, conduce, además de los generales Polavieja, Galvis, Cornel y Barraquer, cien heridos y enfermos entre soldados y oficiales.

El día 31 del corriente mes, contraerá matrimonio la princesa Teresa, hija del príncipe Leopoldo de Baviera, con don Fernando de Borbón y Borbón.

El nuevo matrimonio residirá en España.

El jueves, á las ocho de la noche, se celebrará en el comedor Rojo de Palacio el banquete en honor del Cardenal Martín de Herrera.

Se rá de 30 cubiertos.

Concurrirán el Nuncio de Su Santidad, el nuevo purpurado, el Cardenal obispo de Urgel, el Cardenal Cascajares, el Arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, el obispo de Sión, los señores Cánovas, duque de Tetuan y conde de Tejada Valdosa, en representación del gobierno de S. M.; los jefes superiores de Palacio y la alta servidumbre del día.

En el monte de Cieza (Santander) ocurrió el lunes un lance que merece referirse.

Un hijo del colono don Carlos Ceballos se dirigió con su carro arrastrado por una pareja de bueyes al monte con objeto de recoger leña.

Poco después de comenzar su faena el joven Ceballos, hoyó bramar á uno de los bueyes, que se hallaban próximos á él, y al volver la cabeza vió con sorpresa que un oso estaba encaramado en las ancas de la res, la cual apenas podía defenderse de la fiera que, hambrienta sin duda, se cebaba ferozmente en él.

El joven, con una serenidad verdaderamente admirable, se dirigió al teatro de la lucha, y sin que el oso advirtiese su proximidad, llegó á su lado y descargó tan tremendo hachazo en la cabeza que le hizo caer inmóvil al suelo, á pesar de lo cual el intrépido joven le dió algunos golpes más hasta convencerse de que lo había matado.

El feroz animal pesó catorce arrobas.

El día 18 del actual se venderá en pública subasta la leña procedente de la limpia del arbolado de los paseos públicos.

El acto del remate se verificará á las doce de la mañana de dicho día, en la oficina de Obras públicas municipales, donde se halla el pliego de condiciones.

Para hoy, á las ocho de la noche, está citado el ayuntamiento para celebrar sesión; como en la orden del día figuran algunos asuntos importantes, es probable que se celebre en primera convocatoria.

Vuelve á decirse que las minorías carlistas no volverán á las Cortes, por más

que haya algunos partidarios de que cese el retraimiento. Y se añade que con tal motivo pudiera surgir en las huestes tradicionalistas una excisión por la cuestión de procedimiento, parecida á la de los republicanos, y que habrá carlistas que prefieran los temperamentos extremos á los procedimientos legales.

En representación de la familia y como miembros de la misma, han salido en el correo de Medina para asistir á los funerales y entierro del Sr. Ruiz del Arbol, sus sobrinos D. Saturnino Santos y don José Cid.

Nuestro estimado amigo don Francisco Prieto Lozano, ha tenido la desgracia de perder un hijo de corta edad.

Reciba el testimonio de nuestro sentimiento.

Mañana conocerá la comisión mixta de reclutamiento en los expedientes de los mozos del actual reemplazo, de los pueblos de San Miguel del Valle, Tapioles, Valdescorriel, Vega de Villalobos, Vidayanes y Villafañila.

Esta noche es esperada en el misxo de Medina, la excelentísima señora doña Candelaria Ruiz del Arbol, aunque pudiera ocurrir que conoedora dicha señora de la muerte de su señor primo don Manuel, se detenga en Toro el día de mañana que se celebrará el sepelio de éste.

La Dirección general del Tesoro público en orden fecha de ayer, ha dispuesto se devuelvan al ayuntamiento de Moreruela de Távara, (Alcañices) 692 pesetas 62 céntimos, por ingreso indebido en el concepto de consumos.

La Tesorería de Hacienda pondrá mañana al cobro las nóminas de premios de cobranza devengados por los Recaudadores y ayuntamientos en el tercer trimestre del actual año económico.

El día 14 del actual dará principio en la parroquia de San Torcuato de esta ciudad, el novenario de Santa Rita de Casia.

Con bastante animación se ha celebrado hoy la feria de ganados haciéndose varias compras.

Los señores Ramos y Marin practicaron ayer la autopsia en el cadáver del joven que se suicidó el sábado último.

Movimiento de población.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido los siguientes:

Defunciones.

Matías Manuel Prieto Lozano.

Nacimientos.

Antonina Rodríguez Pérez.

Dominga de San Antonio.

Audiencia.

Señalamiento para el día 14.

Juzgado de Zamora.—Delito desobediencia.—Procesado, Estéban Calvo Prieto.—Ponente, Sr. Celis.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Santos.—Procurador, Sr. Heras.—Testigos, 4.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 12 (12,30 t.)

Guerra de Cuba.

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra y facilitado á la prensa en los momentos en que telegrafio, dice, que nuestras columnas han tenido varios encuentros con partidas rebeldes en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Rio.

Se han causado siete muertos al enemigo y hemos tenido dos heridos.

A nuestras autoridades se han presentado 80 rebeldes algunos con armamento y municiones.

Madrid 12 (3 t.)

Guerra de Filipinas.—Otra victoria. (1)

Un despacho telegráfico recibido en el ministerio de Marina da cuenta de que nuestras tropas ha tomado á Tarnate destrozando completamente al enemigo.

El júbilo en Manila es grandísimo.

El telegrama no trae detalles.

El ministro señor Beránger se ha dirigido al real palacio para dar cuenta á S. M. de tan fausta noticia.

Madrid 12 (3,50 t.)

La Real firma.

S. M. la Reina ha firmado hoy los nombramientos ascendiendo á Generales de división á los Brigadieres Sres. Molins y Felipe Martínez.

También se ha firmado el ascenso á Brigadier del Coronel Sr. Morales Prieto.

Otros varios de asuntos y nombramientos de escaso interés.

(1) Con la conquista de Tarnate, último punto de la resistencia de la insurrección caviteña, la consideramos vencida y como muy verosímil que el día del cumpleaños del Rey, pueda cantarse el *Te Deum*, en Manila.

Sánchez Ortiz.

VENTA

Se hace de un piano vertical casi nuevo.—Informarán en la imprenta de este periódico.

VENTA

Se hace del edificio Fábrica de Curtidos, situado en el Arrabal de San Frón-tis.

Detalles don Antonio Jesús de Santiago, y los señores Gaztambide.

IMPRENTA CALAMITA

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

EN LOS ALMACENES TITULADOS

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Victoria, 6, y Constitución, 11.

NUEVA ORGANIZACIÓN DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figuros, golos, tocas y sombreros.

Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.

Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de París.

Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

Sistema de venta establecido en estos almacenes, PRECIO FIJO INALTERABLE

DIRECCION PARA LA CORRESPONDENCIA,

AGUIRRE HERMANOS. -- (VALLADOLID)

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	»	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Manuel Juan Roncero.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjeteria nacional y extranjera, cromeria y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50
Facturas y centros para recibos, uno...	0	10
Idem id. id. 25...	1	75
Idem id. id. 50...	3	00
Idem id. id. 100...	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS

DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.